CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 JUL. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:00

Moción de Saludo

Moción de Orden del Día N° 12496

La Congresista de la República, **María del Carmen Alva Prieto,** en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

Considerando:

Que, el 01 de agosto de 1891 se celebra por primera vez la Fiesta Nacional en Suiza, en conmemoración a los 600 aniversario del Pacto Federal de 1291, pacto que fue acordado por los representantes de los tres cantones primitivos: Uri, Schwyz y Nidwalden.

Que, en el aniversario de Suiza se celebra la convivencia pacífica y la solidaridad entre todos sus habitantes, tiene 4 idiomas oficiales: alemán, francés, italiano y romanche, y está compuesto de cantones independientes adheridos entre sí para formar un solo país, colaborando conjuntamente en pro de una mejora colectiva y garantizando una convivencia pacífica.

Que, desde 1975 Suiza viene preocupándose por la reversión y mitigación del cambio climático, presentando para tal fin una política ambiental que busca reducir las emisiones de dióxido de carbono, conllevando a ser un país que vela por la recuperación del medio ambiente.

Que, Suiza tiene la tasa de desempleo más bajas de Europa; y que la población económicamente activa que trabaja gana en promedio de 6,427 francos al mes (27,911.89 soles), con una jornada laboral promedio de 41.7 horas a la semana, por lo que es un país que vela por los derechos laborales de sus habitantes.

Que, en el país helvético cuenta con una política social a favor de las personas vulnerables, por lo que es considerado como uno de los países con mayor progreso social en el mundo entero.

Que, la República del Perú y la Confederación Suiza, vienen sosteniendo relaciones diplomáticas desde 1884, fecha en la que se inauguró el Consulado Suizo en la ciudad de Lima.

Que, estas relaciones diplomáticas han venido desarrollándose de manera positiva, puesto que ha se fortalecido la institucionalidad democrática,

promoviendo los derechos humanos, impulsando el crecimiento económico entre ambas naciones y la lucha contra la pobreza.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo a la Confederación Suiza, con motivo de conmemorarse el 01 de agosto su aniversario patrio, haciendo votos para que continúen por las sendas del progreso democrático y económico de su nación.

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo al señor Paul Philippe Bernard Garnier Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Suiza en Perú para que por su intermedio se haga extensivo el presente saludo al presidente de la Confederación Suiza Viola Amherd.

Lima, 30 de julio de 2024

María del Carmen Alva Prieto
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALVA PRIETO Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/07/2024 09:51:03-0500